

NOTA TÉCNICA SOBRE MEJORAS A LAS ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR

En el primer trimestre 2011 se incorporaron mejoras metodológicas en la información de comercio exterior que abarca los datos publicados a partir del año 2005. Las cifras de comercio exterior fueron actualizadas adoptando recomendaciones de los Manuales de Balanza de Pagos y de Cuentas Nacionales, relativas principalmente a los criterios técnicos para la clasificación y registro de los bienes para transformación. Dicha revisión contempló la depuración de directorio de empresas de maquila así como también una investigación técnica realizada a través de encuestas y consultas directas a las empresas dentro de Zonas Francas y Depósitos de Perfeccionamiento Activo (DPA), a fin de constatar que no existe traspaso de propiedad (característica de las operaciones de maquila) y que el proceso productivo realizado por éstas esté acorde con el concepto de bienes para transformación (maquila), de tal manera de incorporarlas en la actividad que corresponda. Esta dio como resultado la necesidad de efectuar reclasificaciones entre el comercio de maquila y no maquila, así como la identificación precisa de otras actividades como las de comercializadores y operadores logísticos. Además se incluyeron recomendaciones de la consultoría internacional realizada para la elaboración de Índices de Precios de Comercio Exterior. Otra mejora es el cambio de la fuente de información para el petróleo crudo con la finalidad de atender recomendaciones metodológicas referidas al momento de registro de dichas transacciones.

En 2012 se actualizó la investigación a empresas localizadas en Zonas Francas y Depósitos para Perfeccionamiento Activo (DPA) para indagar sobre el traspaso de propiedad, con la finalidad de identificar cuales empresas dejaron de realizar la actividad maquiladora. La investigación se realizó mediante entrevistas directas a empresas (que representan el 80% del total previo a la revisión), encuestas e información del Ministerio de Economía; habiéndose investigado un total de 136 empresas entre exportadoras e importadoras. La investigación dio origen a nuevas reclasificaciones que abarcan los años 2010/2012, lo que implicó una reducción del registro de bienes para transformación de alrededor del 10% del total registrado inicialmente; los datos revisados fueron publicados por primera vez en septiembre 2012.